

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ADRIAN ORELLANA LEIVA Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 353,351 TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR SERVICIOS DE PINTURA INTERIOR DE CASA HABITACION N° 1069-A, CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-39-SE10, DECRETO N° 524 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2010.-
Fecha de Pago 05/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	21	05/08/2010	353,351

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES		353,351
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	353,351	
Totales		353,351	353,351

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	353,351	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		318,016
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		35,335
Totales		353,351	353,351

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
PAOLA VASQUEZ WICKI
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero